

## Cercanía de México a paraísos fiscales alienta la evasión (El Financiero 13/09/12)

Cercanía de México a paraísos fiscales alienta la evasión (El Financiero 13/09/12) Ivette Saldaña Jueves, 13 de septiembre de 2012 Urge iniciativa que regule el cumplimiento de inversiones offshore. · PERSISTE LA EVASIÓN FISCAL Aun con las recientes iniciativas de la OCDE y del G-20 para evitar la evasión de impuestos, este problema persiste, ya que la cercanía de México a diversos paraísos fiscales provoca que los contribuyentes mexicanos tengan la posibilidad de rehuir sus obligaciones tributarias. Para los economistas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aunque nuestro país ya tiene algunos acuerdos y tratados de intercambio de información fiscal es necesaria una iniciativa que regule el cumplimiento fiscal de las inversiones offshore. En el documento "México: mejores políticas para un desarrollo incluyente" de la OCDE se plantea que deberían quitarse las exenciones de impuestos al ISR y ampliarse la base del IVA, entre otras medidas, pues aunque el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) implicó un avance al quitarse exenciones, su tasa es menor y no compensa totalmente la diferencia de ingresos tributarios. El IVA también tiene gran proporción de bienes y servicios desgravados o a los que se les aplican tasas reducidas, y a pesar de que se subió de 15 a 16 por ciento, sólo se grava a una pequeña parte de la base potencial, así que la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) es "deficiente", además de que permite que algunas operaciones se adhieran al régimen de tasa cero de manera fraudulenta. La propuesta de la OCDE es ampliar la base del IVA dentro de una reforma fiscal integral, ya que "existen ahora condiciones políticas para ampliar la base gravable". También sugiere limitar las transferencias del gobierno federal a las entidades e incentivarlas a que recauden más ingresos actualizando registros catastrales, ajustar tarifas de agua, entre otras cosas. "Ante el gran tamaño del sector informal y la evasión fiscal generalizada dentro de esa economía se debe mejorar la eficacia de la administración tributaria y generar incentivos para reducir la economía informal." Sobre la manera de evitar la evasión vía los paraísos fiscales, la OCDE afirmó que deberían aumentarse los recursos del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a fin de que cuente con más herramientas para detectar estas operaciones. También habría que diseñar programas para capacitar a los auditores en el aprovechamiento de este entorno más cooperativo y explorar la posibilidad de establecer el intercambio automático de información con otros países y seguir algunas iniciativas de naciones como Reino Unido y Estados Unidos. Subsidios En el tema de subsidios, la OCDE afirma que las subvenciones al consumo de electricidad son un problema en el caso de los consumos más bajos y de los agricultores, ya que en 2000 la tarifa residencial media cubría sólo 43 por ciento de los costos y la agrícola únicamente 31 por ciento, por lo que proponen eliminarlos. Afirmó que en el país son necesarias las reformas fiscal y energética para que el presupuesto no dependa tanto de los volátiles ingresos petroleros. Los instrumentos para garantizar la disciplina fiscal a nivel subnacional aún son débiles, observándose que la deuda de los gobiernos estatales crece rápidamente en los últimos años, por lo que propuso aplicar límites prudentes de endeudamiento a nivel local.